



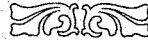
La Veterinaria Toledana

Revista profesional

Organo del Colegio oficial de Veterinarios de la provincia.



Publicación mensual.



Director:

D. Victoriano Medina.

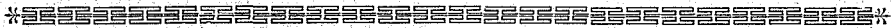
Redacción y Administración:
Puerta del Cambrón,
número 10, Toledo.

Redactores:

Todo el que desee honrarnos con sus escritos.

: SUMARIO :

SOBRE UNAS OPOSICIONES, por *M. Medina*.—MULTIPLICIDAD Y COMPLEJIDAD DE LA ACCIÓN FISIOLÓGICA Y TERAPÉUTICA DE LOS MEDICAMENTOS EN GENERAL, Y SU IMPORTANCIA CLÍNICA.—REVISTA DE ZOOTECNIA (continuación), por *Manuel Medina*.—CULTURA AGRÍCOLA.—LAS OPOSICIONES.—BIBLIOGRAFÍA.—ENTREGA DEL PRODUCTO DE LA SUSCRIPCIÓN A LA FAMILIA DEL SR. CABELLO.—ECOS Y NOTICIAS.



Sobre unas oposiciones.

Las oposiciones al Cuerpo de Inspectores de Higiene pecuaria que se efectúan en Madrid, tocan á su fin; quizás cuando estas líneas se publiquen hayan dado todo su fruto de alegrías y desengaños: seguramente para entonces los privilegiados por las concesiones de la ingrata ciencia; los favorecidos por la loca diosa fortuna; los que consiguieron, en fin, ver compensadas sus noches de insomnio en trabajo constante de áridos estudios, con el triunfo en la batalla científica librada, se despedirán con hondo suspiro de profunda satisfacción de su *oficina* rural, donde las esperanzas concebidas en el soñar de las aulas, se vieron truncadas, donde sus energías físicas se agotaron, donde su espíritu se deprimió en el sufrir de injusticias y desconsideraciones. Y los otros, los desgraciados, los que del cultivo de su estéril inteligencia no lograron el fruto deseado; los que la suerte no quiso cubrir con su manto de protección; los vencidos en el torneo por otros más esforzados luchadores, volverán con amargo sabor de decepción, con la hiel del desengaño en el alma, con la callada resignación en el espíritu, á contemplar tris-

temente, irónicamente, tal vez con desesperación, la vieja mazmorra de negras paredes donde su silueta, proyectada por las llamas de la fragua, tiene contornos grotescos que contrastan con los rojos reflejos siniestros de su cara.

Para aquéllos, para los felices, para los Inspectores de Higiene pecuaria, iniciadores de la práctica de una obra de redención, tenemos frases de enhorabuena que sonarán en sus oídos como ecos de otras muchas veces escuchadas; para éstos, para los desventurados, para los débiles, no son consuelos lo que se nos ocurre ofrecerles, que serían sólo paliativos de su desgracia; remedios radicales son los que han menester; perseverancia en el estudio, energía en la lucha, esperanza en la victoria de su trabajo; su derrota puede no ser definitiva si de ella sacan enseñanzas para sucesivas luchas.

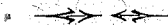
Pero no era nuestro propósito, simplemente, presentar este anverso y reverso de la medalla; hay algo que nos parece más digno de atención; surge un problema que es preciso solucionar con conciencia, con justicia, con magnanimidad.

Al terminar el segundo ejercicio de oposiciones, eran 84 los aprobados en él y es de esperar, puesto que el tercer ejercicio es considerado por todos como el de menos complicación, que de él salga aprobado un excedente de opositores sobre las 64 plazas anunciadas á oposición. ¿Qué será de este excedente? ¿Qué se hará con los que habiendo demostrado y teniendo reconocida su competencia para desempeñar el cargo á que aspiran no tienen hueco donde desarrollar su probada aptitud? He aquí el problema á que nos referíamos. Es muy cierto que en criterio cerrado, lo excedente sobra; pero es también indudable que la excedencia terminará; que por ley natural ocurrirán vacantes entre los funcionarios en activo y se harían precisos nuevos ingresos en el Cuerpo. Y si esto es así, nos parece muy humanitario, muy oportuno, conceder á los aprobados sin plaza derecho á expectación de destino. Somos los primeros en comprender que con ello se perjudicaría á los que mañana estén en condiciones de opositar á esas vacantes. Pero ¿no se perjudicaría también á los que ya han hecho méritos indudables no reconociéndoles estos méritos? Y sobre todo, no es un caso sin precedentes, sino que, por el contrario, es la regla general en casos parecidos.

Por eso confiamos en que el juicio recto, el espíritu de justicia de quien pueda resolver esta cuestión, buscará una solución favorable á nuestros compañeros que hoy tienen pendiente su porvenir del criterio del solucionista.

Les anticipamos nuestra enhorabuena, si así ocurre, para que no sea la última que reciban.

M. Medina



Multiplicidad y complejidad de la acción fisiológica y terapéutica

de los medicamentos en general, y su importancia clínica.

Nota remitida al Congreso para el «Progreso de las Ciencias», que había de celebrarse en Valencia, por D. Tibursio Alarcón, Catedrático de Clínica en la Escuela Especial de Veterinaria de Madrid.

Sres. Congressistas.

I

Seguramente—y no son alardes de falsa modestia—os va á importunar el menos autorizado; si acepté el honroso deber de presentar una NOTA á la consideración elevada de este Congreso, lo hice por contribuir en algo con mi pequeñez á lo que todos nos debemos: al esclarecimiento de la *verdad científica*. Otorgarme, pues, vuestra inagotable benevolencia, que bien la necesito.

II

He de concretarme á lo esencial del tema elegido, tema que, como á todos os consta, és el de la *multiplicidad y complejidad de la acción fisiológica y terapéutica de los medicamentos en general, y su importancia clínica*, asunto, Sres. Congressistas, que yo estimo como la base de todo plan curativo racional, separándose del *empirismo* vulgar tan frecuentemente seguido hasta por hombres de ciencia en casos dudosos de enfermedad.

Si lo premioso del tiempo y mi deseo de no abusar de vuestra paciencia é ilustración no me impidiera extenderme en consideraciones clínicas de cierta índole, os demostraría que no es posible dar un paso consciente en la curación de las enfermedades, sin que surja esta diversa complejidad, que tiene al clínico esclavizado; y, os he de ser franco; si elegí este asunto, de suyo arduo, ha sido por esclarecer—no entre vosotros, que no lo necesitáis—sino entre mis alumnos y el vulgo (que se empeña en hacer de Médico y ejercer de Veterinario) dudas y rectificar errores, cuyos resultados son fatales en el orden clínico. Porque advertir, Sres. Congressistas, que es muy fácil pedir y emplear un medicamento; lo difícil es que se halle científica, clínica y rigurosamente indicado; por algo insisto en mi cátedra hasta la pesadez en la idea de que debe hacerse una elección lo más acertada posible, no ya sólo de todos y cada uno de

los *grupos* de agentes farmacológicos que comprende una *Medicación*, sino de cada uno de los agentes que integran los grupos terapéuticos.

Y si escarbamos un poco, debo dejar sentado que es muy incientífico señalar dosis y medicamentos con cierto rigor y fijeza sin las debidas restricciones, cuando yo entiendo que cada especie animal, diré más, cada individuo, por lo mismo que siente y vive de muy especial manera y sus necesidades fisiológicas son distintas, los auxilios que precise en caso de enfermedad forzosamente tienen que variar. Y si en la naturaleza no hay dos individuos exactamente iguales, y la *enfermedad* y la *salud* son dos modalidades de la vida que andan juntas como la luz y la sombra, el frío y el calor, al punto de que no se puede precisar cuándo termina la una y comienza la otra, no tengamos el empeño absurdo de someter á iguales tratamientos terapéuticos enfermedades de idéntica naturaleza y sitio sin recordar que curamos *enfermos*, no entidades nosológicas.

III

Sentada la anterior premisa, concederme reflexionar sobre ella haciéndome la siguiente pregunta: ¿De qué depende la multiplicidad y complejidad de la acción fisiológica, y por natural consecuencia la terapéutica ó curativa de los medicamentos?

En síntesis os diré que hay una serie de sumas, de restas, de multiplicaciones y divisiones en la acción medicamentosa, que sería necesario dar todo un curso de química biológica para decir algo de lo mucho que existe; el intento resulta imposible, y os señalaré como de preferente atención *cuatro* fecundos manantiales representados por el influjo del *medicamento*, por el del *medio* individual donde obra (condiciones del enfermo), por el de la influencia atmosférica que le rodea y por los síntomas culminantes de la enfermedad, ó lo que es lo mismo, de un *mundo* de circunstancias que todas, en más ó en menos, toman parte activa en esa verdadera lucha que se establece entre la entidad nosogénica y el agente medicamentoso que se propone defender al individuo y auxiliarle contra los ataques de un agente patógeno que le invadió.

IV

Circunstancias del medicamento.

Una de las más interesantes y decisivas, es la que se refiere á la naturaleza y propiedades de la *base* del medicamento; de la que

decide su actividad, y á este respecto he de fijarme en una corruptela tan frecuente como perjudicial que oímos constantemente; se dice, pongo por caso, es indiferente el empleo como moderador cardiaco del bromuro de sodio que el de potasio; sin recordar que se olvida, por desgracia para el enfermo, la ley de Dulong y Petit, referente á que la actividad del medicamento se halla en razón directa de su peso atómico é inverso de su calor específico, y si el potasio tiene un peso atómico mucho más elevado que el sodio, natural es recordarse de que prescindiendo que el bromuro potásico por algo se le llama la sal del corazón, y el sódico la de la sangre, la actividad del primero será mucho mayor que la del segundo obrando sobre el enfermo.

Ahora, Sres. Congressistas, os explicaréis los efectos desastrosos, algunas veces, del potasio en organismos débiles, en los que la indicación sería sumar energías y no restarlas con agentes empobrecedores orgánicos. ... Y pongo este sólo ejemplo como más vulgar y conocido, deseando que le sirva de corolario aquella mala costumbre de preferir en organismos de suyo depauperados los arseniosos de potásico y sodio, menospreciado el empleo del ácido arsénico puro, y á dosis excitantes de la nutrición más que como alterante orgánico.

En algo de lo expuesto se basa la fecunda ley de los sucedáneos, que en Veterinaria ofrece capital interés, porque los animales representan objetos de valor y de comercio, y el empleo de los medicamentos de mucho costo es muy relativo, y con frecuencia imposibles de emplear.

La *pureza* del material medicamentoso, la forma farmacéutica del mismo y el uso aislado ó concomitante, influyen poderosamente en la multiplicidad terapéutica, al punto, que deciden no pocas veces del éxito de un tratamiento.

Respecto á la *pureza* del material medicamentoso, permitidme, Sres. Congressistas, que me lamente de la escasa atención que se la presta y del poco ó ningún rigorismo que en España existe para que se cumpla lo que en tanta estima se tiene en el extranjero; la mayor *pureza y bondad* en todo medicamento; y si queréis que os diga la razón por qué la generalidad de los clínicos nos inclinamos al empleo de *específicos*, os significaré que depende de la poca garantía que las primeras materias medicinales, las drogas, en una palabra, nos ofrece; y como todo autor de *específicos* las elige de primera para no desacreditarse, sin querer muchas veces, caemos de

lleno en aquello de *Santo Tomás*, ver y creer. Cura un específico, pues le usamos. Me diréis, y no sería yo quien intentara impugnarlo, que esa forma de curar resulta idéntica á la de aquella remota época del *Numerismo*; pero como después de todo hoy vivimos asidos á las estadísticas médicas, podemos decir que empleamos mucho los específicos sencillamente porque los vemos triunfar. Y no pidáis más explicaciones, porque difícilmente podremos darlas. ¡Que haya pureza en los materiales medicinales y habrá sufrido rudo golpe el gran arsenal de los específicos, sea dicho con el respeto que me inspiran sus autores y clínicos que los emplean!

He dicho que la forma farmacéutica del medicamento y la asociación de sus ingredientes influye mucho en la multiplicidad y complejidad de sus efectos, bastándome recordar que el *ácido arsenioso*, si le administráis en bolas, píldoras ó electuario, se conduce nueve ó diez veces con menos energía que si preferís la forma de solución acuosa.

Como si el álces le administráis sólo y no le asociáis al carbonato sódico ó á otro alcalino afin, ó simplemente no os cuidáis de incorporarle unos gramos de amoniaco líquido, su acción purgante se reduce, por su energía, á la mitad, tardando el doble de tiempo en producir sus efectos fisiológicos. ¡Y que os diré de los ferruginosos insolubles cuando no se los administra momentos antes de la comida, durante ésta ó inmediatamente después de haber ingerido el alimento! Que el efecto reconstituyente útil, ó resulta nulo, ó limitadísimo en grado sumo.

(Se continuará.)



Revista de zootenia.

Métodos de reproducción.

(Continuación.)

En realidad, en la procreación de mestizos, cada elemento y cada asociación de elementos de uno de los ascendientes lucha por la existencia frente á los del otro: si la distancia de caracteres morfológicos de los reproductores no es muy manifiesta, hay acuerdo ó simultaneidad entre las potencias hereditarias, y el mestizo obtenido es armónico. Pero este equilibrio estable no es, ni mucho menos, la regla general, sino que, por el contrario, lo más frecuente es que como consecuencia de los fenómenos de reversión haya

predominio de un tipo sobre el otro y vuelta á uno de los tipos puros. El poder hereditario individual interviene muy activamente para reglamentar estos fenómenos, acelerando ó retardando la eliminación del atavismo materno.

Si el reproductor macho posee un poder de transmisión individual predominante, ya en la primera generación puede ser eliminado casi totalmente el atavismo materno y los primeros mestizos reflejarán fielmente casi todos los caracteres morfológicos de su padre; al contrario, si el poder transmisor es débil por parte del padre, éste será definitivamente vencido en el conflicto con el atavismo materno. Hé aquí por qué en las operaciones de cruzamiento es de primordial interés elegir reproductores que *enracen bien* y buscar, entre las hembras mestizas que han de unirse al semental cruzante, las que han heredado más claramente los caracteres ó aptitudes de la línea parterna.

Aplicando fielmente estos preceptos, se puede conseguir la desaparición completa de una raza cruzándola interrumpidamente con otra, hasta que aquélla sea absorbida; este resultado puede, en la mayoría de los casos, considerarse logrado á la cuarta ó quinta generación, como hemos dicho anteriormente.

El estudio teórico de los fenómenos de herencia que caracterizan al cruzamiento, nos permite distinguir dos grados en la producción de los mestizos. En las tres primeras generaciones se obtienen individuos que tienen á la vez caracteres del padre y de la madre y que, por tanto, pueden adquirir un valor comercial mayor que el que corresponde á los individuos de una de las razas cruzante ó cruzada. A partir de la cuarta generación, los individuos se aproximan más cada vez á la raza cruzante, se reproducen según el modelo del padre, salvo casos accidentales, cada vez más raros, de reversión al tipo materno. Resulta de esto, prácticamente, dos modos de cruzamiento; en efecto, el método puede reducirse á obtener mestizos que tengan un gran valor como individuos, pero no como reproductores, como ocurre durante las tres primeras generaciones, y entonces el cruzamiento se llama *industrial*. Y si, con la intervención de la raza cruzante se pretende eliminar ó absorber completamente la raza cruzada y las conjunciones se siguen ilimitadamente, el cruzamiento es *continuo* ó *unilateral*, de *absorción*, de *progresión*, de *sustitución*, *seguido*, etc.

Analicemos el mecanismo y circunstancias del cruzamiento continuo. El ganadero que, deseando explotar una raza perfeccio-

nada de animales, importa de un solo golpe una piara ó rebaño mejorados, se expone á sufrir las consecuencias de los peligros que supone colocar á los animales importados en condiciones de clima y alimentación diferentes de las de su país originario. Pues bien, el cruzamiento continuo permite llegar al mismo resultado, con menos rapidez, es cierto, pero también con menos exposición y con más probabilidades de éxito. Es suficiente con adquirir machos de la raza mejorada y perseguir constantemente la eliminación completa de la raza antiguamente explotada.

La superioridad del método de cruzamiento sobre los procedimientos de importación de animales en grupos numerosos, se manifiesta más particularmente cuando las condiciones agrícolas de la región no permiten subvenir á la alimentación intensiva de las razas perfeccionadas, sobre todo si se trata de razas precoces especializadas en la producción de carne. Mientras que las razas indígenas vivirían y aun rendirían productos en estas condiciones de medio, las razas importadas gastarían todas sus energías en la lucha contra las condiciones que les eran desfavorables, no produciendo ningún beneficio. Prácticamente, pues, toda tentativa de introducción en una comarca de ganado perfeccionado debe ser precedida de un progreso correspondiente en el sistema de cultivo, con objeto de dar desarrollo á la producción forrajera y conseguir productos alimenticios suficientes para llenar las necesidades de la alimentación intensiva de los animales importados.

Hé aquí cómo el cruzamiento continuo establece una utilísima é indispensable correlación entre la producción vegetal y la animal.

La práctica de este cruzamiento exige una inteligencia y una perseverancia notables, pues de otro modo el desastre económico amenazaría constantemente á la empresa zootécnica.

Manuel Medina.

Veterinario Militar.

Madrid-XI-24-909.

(Continuará.)

Cultura agrícola.

Con este título se ocupa el popular periódico zaragozano titulado *Diario de Avisos*, de reseñar la notabilísima conferencia que ante numerosa y distinguida concurrencia ha dado, en la Cámara Agrícola de Tauste, el ilustrado Catedrático de la Escuela de Veteria de Zaragoza D. Demetrio Galán, y que forma parte de las que

se propone explicar este sabio Profesor en varios puntos de España, en su altruista y simpática labor de enseñanza agrícola y pecuaria.

Dice así el *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«En la noche del sábado último, el ilustre orador y sabio Catedrático de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza D. Demetrio Galán, dió una notabilísima conferencia, ante numerosa y distinguida concurrencia, que se había congregado en los salones de la importante Cámara Agrícola de esta villa.

Vano empeño y empresa temeraria sería para un modesto Corresponsal el intento de juzgar los grandísimos méritos y los profundos y universales conocimientos científicos que atesora el privilegiado cerebro del Sr. Galán. Son tan conocidas en toda España sus brillantes campañas en la Prensa, y en tantas y en tan diferentes ciudades españolas, millares de manos se han juntado para aplaudir entusiastamente los elocuentes discursos que pronunciaba su mágica é infatigable palabra, para enseñar, para difundir y para propagar las experiencias más útiles, los conocimientos más prácticos y las enseñanzas más científicas en materias de tanto interés y de tanta importancia para el desarrollo de la riqueza y de la vida nacional, como son la Agricultura y la Zootenia, que sería imposible decir nada más en elogio del cultísimo Profesor y apóstol incansable de la ganadería, si no fuera por la obligación moral que tenemos de dar cuenta, desde las columnas del *Diario de Avisos*, del agradecimiento más profundo que la clase agrícola y ganadera en particular, y la villa de Tauste en general, sienten hacia al hombre de ciencia que tan señalado honor les confirió al iniciar en su Cámara Agrícola la serie de conferencias de vulgarización científica que en diferentes puntos se propone dar.

Versó tan importante discurso, principalmente, sobre los temas «Importancia de la Ganadería para la Agricultura» y «Alimentación racional de los ganados», y en las dos horas que próximamente duró su oración, supo mantener constante y entusiasmado el ánimo de sus oyentes, que en diferentes periodos premiaron su elocuencia con grandes y unánimes aplausos.

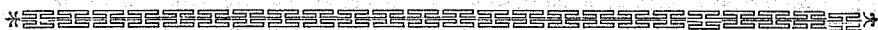
La grande y trabajosa labor hecha por el Sr. Galán para hacer inteligibles á su numeroso auditorio, poco preparado para ello, las teorías más modernas de la ciencia agronómica, es de las cosas más difíciles, y por lo tanto más meritorias que puede hacer en su simpática campaña de extender y vulgarizar la ciencia. Llevar la comprensión á inteligencias vírgenes de todo cultivo y limpias de todo conocimiento científico, de las más intrincadas teorías de la química biológica y de los más misteriosos fenómenos de la fisiología, hablándoles de los albuminoides, del desdoblamiento de las grasas, de la sacarificación de los almidones y legúminas, del poder regenerador de la sacarosa para la energía muscular, de kilográmetros de fuerza, de coeficientes racionales de alimentación, de la valoración cuantitativa del ázoe y de la potasa en los abonos, de las bac-

terias nitrificadoras, de la selección de semillas y de reproductores, de la arquitectura de los équidos y bóvidos, en relación con su explotación de trabajo y de producción láctea, del aprovechamiento y aumento del poder nutritivo de las pulpas y de los turlós con la melaza y de mil cosas más, es tarea más ardua y más compleja de lo que á simple vista parece.

Si en la Cátedra y en el Ateneo, ante público culto é ilustrado y empleando lenguaje técnico, siempre son dignas de loa y aplauso las enseñanzas que tienden á la regeneración material de la riqueza de España, en los pequeños pueblos y ante sencillos labradores y ganaderos, es de importancia suma y mil veces más plausible y meritoria, y por ello, el sabio Profesor de Agricultura y Zootecnia de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, merece la más cordial y sincera de las enhorabuenas y el grato y eterno recuerdo de todos aquellos á quienes ha dispensado el señaladísimo favor de enseñarles lo que no sabían.

Durante su estancia en esta villa, el Sr. Galán, que se hospedaba en casa de su íntimo amigo y condiscípulo el digno Alcalde D. Lorenzo Sangüesa, ha sido objeto de afectuosas manifestaciones de simpatía, siendo obsequiado el día del domingo con un suculento banquete muy bien organizado por la Junta Directiva de la Cámara Agrícola y en el que tomaron parte numerosos amigos y admiradores.

El Sr. Galán prometió volver en unión de sus discípulos á examinar el rico ganado caballar de esta ribera del Ebro y á dar sobre el mismo una conferencia pública.»



Las oposiciones á Pecuarios.

En el número anterior de esta Revista ofrecimos seguir ocupándonos con interés de la marcha que siguieran estas oposiciones. Cumpliendo nuestro ofrecimiento, insertamos á continuación la lista de los opositores aprobados en el segundo ejercicio, que dió principio el 18 de Octubre pasado y terminó el día 18 del actual.

Para que nuestros lectores formen juicio exacto del resultado de estas oposiciones, publicamos también la calificación que cada opositor aprobado en este ejercicio ha obtenido, á la vez que la puntuación que obtuvo en el primero.

NOMBRES	Primer ejercicio.	Segundo ejercicio.
D. Severo Curiá.....	46	38
» Javier Prado.....	51	47
» Mariano Terrón.....	44	38

NOMBRES	Primer ejercicio.	Segundo ejercicio.
D. Martín Lázaro Calvo.....	50	35
» Niceto José García.....	52	41
» Eloy Alonso de la Paz.....	36	36
» José Rubio.....	49	37
» Ricardo González Marco.....	37	36
» Manuel Prieto.....	49	48
» Enrique Arciniega.....	47	50
» Felipe Gómez Chamorro.....	51	42
» Arturo Amador Peris.....	44	50
» Cesáreo Sanz.....	55	62
» Esteban Garín.....	55	41
» Juan Miralles.....	49	47
» Pedro Rossel.....	41	50
» Miguel Aparicio.....	38	43
» Antonio Oñate.....	41	38
» Angel Martín Puebla.....	43	44
» Francisco Pastor Calvo.....	54	42
» Luis Núñez Hertero.....	60	43
» Román de la Iglesia.....	45	46
» Antonio Lamela.....	45	39
» Emilio Jiménez Geromini.....	43	43
» Primo Marcos Gómez.....	41	38
» Antonio Moraleda.....	41	51
» Carlos Santiago.....	50	41
» Félix Núñez Menéndez.....	53	58
» Francisco Abril Brocas.....	46	57
» Cayetano López López.....	68	63
» Siro Ascoña Asensio.....	40	39
» Pelayo Jiménez Torre.....	48	50
» Juan Bort Cerdán.....	59	52
» Juan Bautista Monserrat.....	65	60
» Carlos Díez Blas.....	48	47
» Tomás Rota Minonda.....	60	59
» Manuel Moreno Amador.....	46	46
» Lázaro Lechuga.....	43	47
» Adolfo Gutiérrez.....	35	44
» Publio Fructuoso Coderque.....	57	69
» Teodoro Durán.....	49	41
» León Hergueta.....	50	36
» Emilio Aramburu.....	58	55
» Francisco Castillo.....	44	44
» Pascual Luna López.....	56	54
» Teodoro Moreno Amador.....	42	44
» Juan Manuel Gómez.....	37	35
» Protasio García Salmerón.....	47	37
» Balbino Sanz.....	53	55
» Martín Manuel Rodríguez.....	37	35
» José Naranjo.....	36	44
» Rufino Portero López.....	50	47
» Jesús Luque.....	58	53
» Alberto Muñoz.....	39	37

NOMBRES	Primer ejercicio.	Segundo ejercicio.
D. Manuel Sánchez Molina.....	45	49
» Joaquín Castellanos.....	49	49
» José Sandaza Moreno.....	47	45
» Victoriano López Guerrero.....	49	47
» Juan Rof Codina.....	67	67
» José Orensanz.....	63	65
» Diego Marín Ortiz.....	50	55
» Guillermo Moreno Amador.....	44	46
» Fructuoso Bargoza.....	44	37
» Pascual Aznar López.....	38	37
» Juan Verdaguer.....	54	41
» Celestino Luis Jiménez.....	66	62
» Agustín Fornells Plana.....	46	50
» Mateo Arciniega.....	47	49
» Juan Crisóstomo Maroto.....	38	35
» Santos Arán San Agustín.....	63	66
» Teodosio Esteban.....	36	54
» Antonio Panés Rodríguez.....	43	43
» José Rodado Gómez.....	52	61
» Félix Fernández Turégano.....	52	48
» José María Beltrán.....	53	54
» Alfredo Francisco López.....	44	37
» Román Ergueta.....	49	45
» Fidel Ruiz de los Paños.....	41	46
» Casto Gómez.....	36	49
» Ignacio Temprado.....	37	44
» Domingo Aisa.....	56	48
» Martín Ciga Lecuna.....	46	60
» Félix Antonio Gordón.....	70	69
» Andrés Benito García.....	45	44
» Antonio Boch Miralles.....	52	47
» Santiago Herrero González.....	46	40
» Angel Valle Gil.....	40	36
» Salvador Martí Güell.....	59	58
» José García Buela.....	56	57
» Lupicino Chamón Moya.....	35	40
» Froilán Fernández Silva.....	42	47
» Emigdio Sierra Sierra.....	51	57

Como se ve por la anterior relación, el segundo ejercicio han resultado con menos lucimiento, por regla general, por parte de los opositores. Nosotros, que acostumbramos á exponer con toda franqueza nuestra opinión, hemos de manifestar que los ejercicios segundos que presenciarnos no nos satisficieron por completo. Posible es que nos tocara ver actuar á los menos dispuestos; pero así y todo experimentamos gran decepción, pues esperábamos presenciar brillantes ejercicios en estas oposiciones, y á excepción de veinticinco ó treinta opositores, los demás no nos han convencido.

Bibliografía.

Notas de historia de Toledo y sus monumentos.—Así se titula un librito que acaba de dar á la publicidad el ilustrado y laborioso Profesor de primera enseñanza de esta capital D. Mariano Gómez Santamaría.

En él se expone, en forma clara, amena y compendiada, á fin de que los niños, que es á los que más principalmente va dirigido, puedan aprenderlo, todo cuanto es preciso saber para conocer los hechos históricos más salientes de nuestra imperial Toledo, que como dice el Sr. Santamaría en el prólogo de su interesante obrita «se la puede considerar como valiosa vitrina donde se hallan encerrados severos monumentos é incontables veneros de construcción», joyas de valor incalculable á las que hay que considerar como depósitos sagrados que nuestros antepasados nos legaron y por los que tenemos el deber ineludible de velar y la obligación imperiosa de defender.

Para formarse idea de la utilidad é importancia del libro que nos ocupa, basta con fijarse en su título y conocer la ilustración y cultura de su autor, y por ende saber las excepcionales condiciones que le adornan para la misión educadora á que viene dedicado desde hace muchos años, consiguiendo ópimos frutos.

Es, por tanto, el libro del Sr. Santamaría, de verdadero interés y apropiado para servir de lectura á los niños y aun para los que deseen conocer en forma compendiada las pasadas grandezas de nuestra histórica ciudad. Si á todo lo expuesto se añade que está ilustrado con magníficos fotograbados de los principales monumentos toledanos y primorosamente impresa por la acreditada casa de la Viuda é Hijos de J. Peláez, se comprenderá el por qué de nuestros desinteresados elogios á esta nueva producción del Sr. Santamaría.

Se vende en la librería de la Sra. Viuda é Hijos de J. Peláez, Comercio, 55, Toledo, al precio de una peseta.

Cría lucrativa del cerdo.—Se acaba de poner á la venta la segunda edición de la importantísima obra que, con el título que encabeza esta nota bibliográfica, dió á luz el ya conocido publicista D. Buenaventura Aragón.

Esta nueva edición se distingue de la primera grandemente, pues el ilustrado Profesor Veterinario D. Ramón Pellico, tan conocido de la clase Veterinaria por sus escritos, se ha encargado de reformarla y aumentarla notablemente, dando cabida en ella á muchas cuestiones zootécnicas y patológicas relacionadas con la industria de la cría del cerdo que constituyen una positiva demostración de los progresos que esta industria, como otras de carácter pecuario, han tenido en nuestros tiempos.

Un tomo esmeradamente impreso de 312 páginas, con 43 grabados intercalados en el texto, 6 pesetas.

De venta en la librería de Hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

Cartilla vinícola —La extraordinaria importancia del folleto que, con el título de *Cartilla vinícola*, ha escrito el ilustrado viticultor D. M. Soto Trelles; y que constituye el primer volumen de la *Biblioteca* que la importante Revista ilustrada *Práctica Moderna*, de la Coruña, piensa publicar, dedúcese con sólo tener en cuenta que ha obtenido el premio de S. M. el Rey en el Certamen científico-literario organizado por la Sociedad coral «La Oliya», de Vigo.

Es una obra eminentemente práctica en la que se encuentra todo cuanto es indispensable conocer para la buena elaboración de los vinos.

Está ilustrada con muchos grabados y su precio no puede ser más módico, pues sólo cuesta 1,50 pesetas cada ejemplar.

Los pedidos á la Administración de «Prácticas Modernas», Cantón Pequeño, 24, 1.º, Coruña, ó en casa del autor Sr. Trelles, Villa Cándida, Pantón, Monforte (Lugo).

Crónica de la guerra de Africa.—Hemos recibido los cuadernos nueve y diez de esta interesante obra que sin interrupción viene publicando la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona. Con los citados cuadernos se ha repartido un mapa del imperio de Marruecos, á tres tintas, de que es autor el Comandante de Ingenieros Sr. Arias.

Resulta esta obra de gran actualidad, porque además de hacer la descripción de la gloriosa campaña del 59 al 60, muy en breve comenzará el relato verídico y detallado de la que actualmente tienen nuestras tropas en el Rif.

La suscripción puede hacerse dirigiéndose al editor, Consejo de Ciento, 140, Barcelona. El precio del cuaderno de 24 páginas es de 25 céntimos.

=====

Entrega del producto de la suscripción efectuada para socorrer á la familia del Colegiado Sr. Cabello, fallecido en Puente del Arzobispo.

El día 4 del presente mes de Noviembre se reunieron en el domicilio del Sr. Tesorero de este Colegio D. Andrés Hernández, además de éste, el Sr. Medina, en representación de la Junta de Gobierno, y D. Francisco Roperero y D. José Herráez, que acompañaban en concepto de testigos á D.ª Francisca Vaquero, viuda del Profesor fallecido Sr. Cabello.

En presencia de citadas personas, y previas las formalidades debidas, se hizo entrega á dicha señora por el Sr. Hernández de la cantidad de 660 pesetas, cantidad recaudada en la suscripción efectuada para socorrerla en unión de sus hijos. También se la presentó la relación de los 132 Colegiados que habían satisfecho la cuota señalada, suscribiéndose por la misma el siguiente documento, del que, después de firmado por todos los testigos, se hizo entrega el Sr. Hernández para que pueda servirle de justificante.

El documento dice así:

He recibido del Tesorero del Colegio de Veterinarios de la provincia de Toledo D. Andrés Hernández, la cantidad de seiscientos sesenta pesetas, importe de lo recaudado en la suscripción efectuada por los Colegiados á la defunción de mi malogrado esposo D. Luis Cabello, y de cuya cantidad me hace entrega dicho Sr. Hernández, en presencia del Presidente del Colegio D. Victoriano Medina y de los testigos D. Francisco Roperero y D. José Herráez, en el día de la fecha.

Y para que conste firmo el presente en unión de los testigos en Toledo á 4 de Noviembre de 1909.—Francisca Vaquero.—Testigos: José Herráez y Francisco Roperero.—El Tesorero, Andrés Hernández. V.º B.º—El Presidente, Victoriano Medina.

Satisfacción inmensa experimentamos al entregar esta pequeña cantidad recogida entre los Colegiados á la inconsolable viuda de

nuestro infortunado compañero. Quisiéramos disponer de espacio para describir la escena que se desarrolló en el acto de la entrega, para que nuestros Comprofesores puedan formar un juicio aproximado de lo hermosa que resulta esta obra de caridad. Tan sólo les diremos, que en esta ocasión ha resultado aún más grandioso y oportuno, porque las desgracias que afligen á la Sra. Vaquero y sus cinco pequeñuelos, aparecían con los caracteres más tristes y sombríos que pueda imaginarse. ¡Bendita una y mil veces la caridad que tantos consuelos prodiga!

Ecos y noticias.

El nuevo Gobernador.—El día 1.º del actual tomó posesión del mando de esta provincia el dignísimo Sr. D. Juan Mora y Garzón, nombrado recientemente para este elevado cargo.

Por la forma en que se publica esta Revista hemos de ser los últimos, seguramente, en saludarle y ofrecerle nuestros respetos. Por igual motivo resulta algo á destiempo el cumplir nosotros con el deber, gratísimo en esta ocasión, de poner á su disposición nuestra modesta publicación, y cuanto de nosotros considere de utilidad para el mejor éxito de su delicada misión gubernativa.

En cambio, estas mismas causas nos han dado ocasión de poder apreciar las excelentes condiciones que adornan al Sr. Mora y las buenas disposiciones en que se encuentra para prestar atención preferente á todo cuanto se refiere al desarrollo y fomento de la ganadería provincial, y sobre todo á las cuestiones sanitarias, y esto hace que podamos ser los primeros en felicitarle.

LA VETERINARIA TOLEDANA, por sí y en nombre del Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia, saluda respetuosamente al Excmo. Sr. Gobernador civil, y le da la más expresiva bienvenida, deseándole mucho acierto en el cargo y esperando tener muchas ocasiones de aplaudirle por el bien que haga á la utilísima y modesta clase veterinaria.

⇒ ** ⇐

Convocatoria.—Con el fin de tratar asuntos de interés para la clase y para el Colegio, se convoca á los Veterinarios colegiados del Distrito de Escalona para una reunión que tendrá lugar el día 17 del próximo mes de Diciembre, á las diez de su mañana, en el sitio y local de costumbre.

Se replica á los colegiados asistan á esta reunión.

⇒ ** ⇐

Oposiciones al Ejército.—Están efectuándose en Madrid las oposiciones para cubrir catorce vacantes que existen en el Cuerpo de Veterinaria Militar.

Según las noticias que tenemos han sido pocos los profesores que han concurrido á estas oposiciones, lo que hace no resulten de gran interés.

⇒ ** ⇐

Se encuentra mejorado.—El digno Tesorero del Colegio y querido amigo nuestro Sr. Hernández, que, como decíamos en el número anterior de esta

Revista, se encontraba enfermo hacía más de mes y medio, está por fortuna casi completamente restablecido.

Nos alegramos y esperamos empiece á trabajar, como él sabe, en pro del Colegio.

→: ** ←

Sorteos Vilanova.—Con el presente número recibirán nuestros compañeros colegiados la circular que el Sr. Vilanova dirige á todos los Veterinarios españoles para que se enteren de las condiciones en que se verificarán los sorteos de instrumentos, aparatos y útiles apropiados para nuestra profesión, que dicho señor ha ideado con el fin patriótico y altruista de allegar recursos para socorrer á las familias de los soldados que resulten muertos ó inutilizados en la campaña del Rif.

Esperamos que nuestros compañeros coadyuvarán con entusiasmo á tan hermosa obra.

→: ** ←

Junta de Patronato.—En la *Gaceta de Madrid* correspondiente al 6 del actual, y después en el *Boletín Oficial* de la provincia, hemos visto la Real orden disponiendo se proceda á la renovación parcial de la Junta de Patronato del Cuerpo de Veterinarios titulares.

No hemos recibido ningún documento ni escrito que con tal renovación se relacione, lo cual significa, ó que se tiene poco interés por los candidatos que se presenten, ó que va á suceder lo que otras veces, que salen los que de antemano se desean.

Después de todo, para lo que nos va sirviendo la Junta, de cualquier modo está bien.

→: ** ←

Sirva de advertencia.—Algunos colegiados, á quien se han mandado por la tesorería del Colegio los recibos de cuotas trimestrales, los han devuelto sin dar explicación ninguna, y sin abonarlos.

Como los que así han obrado se han colocado en las condiciones que el Colegio acordó para que sean dados de baja en el mismo y sus nombres sean publicados en esta Revista en la relación de expulsados por morosos, se lo advertimos para que subsanen lo hecho, si así lo creen oportuno, antes de que aparezcan en dicha relación.

→: ** ←

Una comunicación interesante.—Por el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Zaragoza se ha remitido á los demás Consejos provinciales de España y á la Asociación General de Ganaderos del Reino, una comunicación proponiendo se haga obligatoria la inoculación antivariolosa ó la variolización de los ganados, medida profiláctica propuesta por el ilustrado Inspector provincial de Higiene pecuaria de aquella capital aragonesa señor Moyano, con el laudable fin de procurar la extinción de la grave epidemia variolosa que al presente existe en la ganadería nacional.

De desear es que todos los Consejos acepten lo que propone el de Zaragoza, y pueda conseguirse tan salvadora determinación.